



Organiza:

OTRI-OTC - Universidad de Burgos

1ª Planta Edificio de Administración y Servicios

C/ Don Juan de Austria, nº1

09001 Burgos

Tel. 947 25 88 95

transferubu@ubu.es

www.ubu.es/otriotc

facebook: innovacion.ubu

twitter: OtriOtcUBU

Lugar y fecha de celebración:

Jueves 24 de mayo

Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Jueves 31 de mayo

Salón de Actos de la Facultad de Humanidades y Educación

Inscripción:

Para asistir a los talleres es necesario **rellenar el formulario de inscripción** facilitado en la página Web www.ubu.es/otriotc/talleres

Los talleres son **gratuitos**.

A los asistentes que lo soliciten se les expedirá un certificado de asistencia al taller.

Para más información:

www.ubu.es/otriotc/talleres

Patrocina:



FORO DE UNIVERSIDADES

”El nuevo marco legal de la investigación y la transferencia de tecnología – La nueva ley de la ciencia”

24 de mayo de 2012

Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

“Tendencias tecnológicas en la atención a personas dependientes”

31 de mayo de 2012

Salón de Actos de la Facultad de Humanidades y Educación



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Este **Foro de Universidades** consta de dos talleres que tendrán lugar en la Universidad de Burgos los días **24 y 31 de mayo del 2012** respectivamente.

El objetivo de los talleres es doble, por un lado, durante el primer taller, se pretende informar del régimen jurídico aplicable a los centros públicos de investigación en España tras la aprobación de la nueva **Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y la Ley de Economía Sostenible**. Este taller presenta el nuevo marco jurídico respecto a la protección de la investigación, la transferencia de sus resultados y la creación de spin-off, aplicables a los diferentes entornos de la investigación. El taller será impartido por **D. Oscar Alegre**, de Rousaud Costas Duran SLP, despacho de abogados experto en el asesoramiento de políticas universitarias.

Durante el segundo taller la **Dra. Laura Vadillo Moreno** dará a conocer las **novedades tecnológicas orientas a personas con discapacidad**, y se presentarán las líneas de investigación y tecnologías desarrolladas en la Universidad de Burgos dirigidas a mejorar la autonomía y calidad de vida de las personas dependientes.

Esta iniciativa se enmarca en el proyecto TCUE, financiado por la Junta de Castilla y León, a través de un convenio de colaboración de 25 de octubre de 2010, suscrito entre la Fundación General de la Universidad de Burgos y la Fundación Universidades de Castilla y León para el desarrollo de actividades de transferencia de conocimiento desde la Universidad de Burgos hacia el tejido empresarial.

DIRIGIDO A:

Profesores, Investigadores, estudiantes, gestores de las políticas de investigación y transferencia de Universidades, responsables de unidades de transferencia, centros sanitarios y asociaciones de discapacitados y personas dependientes.

PROGRAMA 24 de mayo de 2012:

9.30 – 10.00 h - Apertura del la Jornada

D. Jesús M^a de Andrés. Jefe Área de Coordinación en Ciencia y Tecnología. FUNIVCYL.

D. Jordi Rovira Carballedo. Vicerrector de Investigación de la Universidad de Burgos

10.00-10.45 h - Marco general de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

Ámbito de aplicación de la Ley. Derechos y deberes del personal investigador. Los nuevos contratos para el personal investigador. El Estatuto del personal Investigador en formación.

10.45-11.30h- Regulación de las actividades de investigación

Normas que regulan la colaboración público-privada. Normas al respecto de la atribución de la titularidad de los resultados de la investigación generados en los centros públicos de investigación. Participación de los investigadores en los beneficios de la explotación de los resultados.

11.30-12.00h- Pausa

12.00 – 13.00 h - Normas respecto a la transferencia de los resultados de la investigación

Principios generales de la valorización y la transferencia del conocimiento. Nuevo régimen de transferencia a partir de la Ley de Economía Sostenible y de la Ley de la Ciencia: ámbito de aplicación y procedimiento a seguir. Los contratos de transferencia de los resultados de la investigación: recomendaciones en su negociación y redacción. Buenas prácticas. Cláusulas de defensa del interés público.

13.00 – 14.00 h - La creación de spin-off y la participación de los investigadores

Régimen de excedencia. La autorización para la prestación de servicios y la inaplicación de la

normativa de incompatibilidades. Pactos de Socios. Buenas prácticas.

PROGRAMA 31 de mayo de 2012:

9.30 – 10.00 h - Apertura del la Jornada

D. Jesús M^a de Andrés. Jefe Área de Coordinación en Ciencia y Tecnología. FUNIVCYL.

D. Jordi Rovira Carballedo. Vicerrector de Investigación de la Universidad de Burgos

10.00-11.00 h Nuevas tecnologías orientadas para personas con discapacidad

Laura Vadillo Moreno. Universidad Politécnica de Madrid

11.00 -12.00 h

Gestión de Sala Multisensorial

Jose Antonio González, Jose María Cámara y Pedro Sánchez –EPS de la Universidad de Burgos

Presentación/visita del Laboratorio de Autonomía Avanzada

Jerónimo González. Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Burgos

12.00-12.30h- Pausa

12.30 - 13.30 h Líneas de investigación y tecnologías del sector desarrolladas en la Universidad de Burgos

- Rehabilit-AR: Rehabilitación innovadora – Óscar Zorrilla
- HADA – Herramienta de Asistencia para discapacitados auditivos. Carlos E. Tejedor
- AUREA – Augmented Reality APACE. David Espino
- Teclado y ratón virtuales de barrido. Ana Belén González y Javier Garrido